

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	1				
Efectivo		1.881.737.865,78	1.233.355.299,51	648.382.566,27	52,57%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.881.737.865,78	1.233.355.299,51	648.382.566,27	52,57%
Cuentas por cobrar	2				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		4.180.571.948,00	3.657.143.657,00	523.428.291,00	14,31%
Arrendamiento operativo		2.243.000,00	13.531.304,00	-11.288.304,00	-83,42%
Activos no financieros-Anticipos		19.540.620,00	30.266.711,00	-10.726.091,00	-35,44%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		617.025.958,00	716.981.864,00	-99.955.906,00	-13,94%
Reclamaciones		57.542.522,00	50.471.012,00	7.071.510,00	14,01%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		103.210,00	616.143,00	-512.933,00	-83,25%
Deudores varios		7.479.253.934,00	16.842.984.009,00	-9.363.730.075,00	-55,59%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0,00	-4.061.749,00	4.061.749,00	-100,00%
Total Cuentas por cobrar		12.356.281.192,00	21.307.932.951,00	-8.951.651.759,00	-42,01%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		14.238.019.057,78	22.541.288.250,51	-8.303.269.192,73	-36,84%

ACTIVOS NO CORRIENTES

Cuentas por cobrar a largo plazo					
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		366.532.205,00	606.532.205,00	-240.000.000,00	-39,57%
Activos no financieros-Anticipos		5.642.390,00	894.460,00	4.747.930,00	530,82%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		0,00	295.482.000,00	-295.482.000,00	-100,00%
Reclamaciones		66.378.990,00	40.854.061,00	25.524.929,00	62,48%
Deudores varios		6.120.610.323,00	27.802.000,00	6.092.808.323,00	21915,00%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		-71.960.764,00	-68.656.061,00	-3.304.703,00	4,81%
Total Cuentas por cobrar a Largo Plazo		6.487.203.144,00	902.908.665,00	5.584.294.479,00	21919,81%
Activos intangibles distintos a la plusvalía	3				
Programa y aplicaciones informaticas		308.000.561,00	282.470.143,00	25.530.418,00	9,04%
Programa y aplicaciones informaticas -amortización		-142.395.397,00	-56.149.360,00	-86.246.037,00	153,60%
Total activos intangibles distintos a la plusvalía		165.605.164,00	226.320.783,00	-60.715.619,00	-26,83%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		6.652.808.308,00	1.129.229.448,00	5.523.578.860,00	489,15%
TOTAL ACTIVOS		20.890.827.365,78	23.670.517.698,51	-2.779.690.332,73	-11,74%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Pasivos financieros	4				
Obligaciones financieras -Al costo		7.594.209.326,29	16.603.263.559,33	-9.009.054.233,04	-54,26%
Obligaciones financieras -Al costo Amortizado		0,00	180.669.481,00	-180.669.481,00	-100,00%
Cuentas por pagar-Al costo		3.309.903.215,00	3.818.458.763,00	-508.555.548,00	-13,32%
Costos y gastos por pagar -Al costo		0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Acreedores oficiales -Al costo		59.115.338,00	52.718.730,00	6.396.608,00	12,13%
Total pasivos financieros		10.963.227.879,29	20.655.110.533,33	-9.691.882.654,04	-46,92%
Impuestos gravámenes y tasas	5				
Impuesto sobre las ventas		0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Total Impuestos gravámenes y tasas		0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Beneficios a los empleados	6				
Beneficios a los empleados a corto plazo		1.151.755.712,00	1.518.892.989,00	-367.137.277,00	-24,17%
Total beneficios a los empleados		1.151.755.712,00	1.518.892.989,00	-367.137.277,00	-24,17%
Provisiones	7				
Para Costos y gastos		970.087.794,00	0,00	970.087.794,00	#¡DIV/0!
Total Provisiones		970.087.794,00	0,00	970.087.794,00	#¡DIV/0!
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos	8				
Depósitos recibidos		409.653,00	207.896,00	201.757,00	97,05%
Otros descuentos de nómina		15.579.868,00	16.943.531,00	-1.363.663,00	-8,05%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		15.989.521,00	17.151.427,00	-1.161.906,00	-6,77%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		13.101.060.906,29	22.191.154.949,33	-9.090.094.043,04	-40,96%

PASIVOS NO CORRIENTES

Pasivos financieros - A largo Plazo					
Obligaciones financieras -Al costo		5.772.013.670,00	0,00	5.772.013.670,00	#¡DIV/0!
Obligaciones financieras -Al costo Amortizado		109.755.651,00	0,00	109.755.651,00	
Cuentas por pagar-Al costo		191.838.847,00	327.751.335,00	-135.912.488,00	-41,47%
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00	43.286.308,00	0,00	0,00%
Total pasivos financieros		6.116.894.476,00	371.037.643,00	5.745.856.833,00	1548,59%
Beneficios a los empleados					
Beneficios a los empleados a largo plazo		2.590.213,00	2.590.213,00	0,00	0,00%
Total beneficios a los empleados		2.590.213,00	2.590.213,00	0,00	0,00%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
Depósitos recibidos		514.958,00	411.358,00	103.600,00	25,18%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		514.958,00	411.358,00	103.600,00	25,18%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	6.119.999.647,00	374.039.214,00	5.745.960.433,00	1536,19%
TOTAL PASIVOS	19.221.060.553,29	22.565.194.163,33	-3.344.133.610,04	-14,82%

PATRIMONIO

9

Patrimonio de las entidades

Fondo social mutual	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00%
Total patrimonio de las entidades	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00%

Resultados del ejercicio

Resultados del ejercicio	564.443.277,31	-273.398.737,82	837.842.015,13	-306,45%
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	2.033.534.955,21	2.033.534.955,21	0,00	0,00%
Pérdidas acumuladas	-929.211.420,03	-655.812.682,21	-273.398.737,82	41,69%
Total resultados del ejercicio	1.668.766.812,49	1.104.323.535,18	564.443.277,31	51,11%

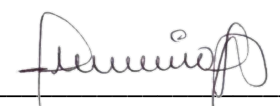
TOTAL PATRIMONIO

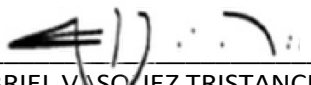
1.669.766.812,49	1.105.323.535,18	564.443.277,31	51,07%
------------------	------------------	----------------	--------

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

20.890.827.365,78	23.670.517.698,51	-2.779.690.332,73	-11,74%
-------------------	-------------------	-------------------	---------


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T

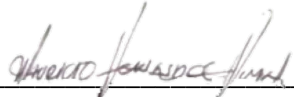

GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

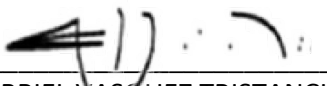
	Nota	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic20/Dic-19	Variación relativa Dic20/Dic-19
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS	10				
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		23.131.481.446,00	21.255.783.855,00	1.875.697.591,00	9%
COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
Costos por atención en salud	11				
Prestación de servicios de salud		18.070.755.155,00	17.636.985.569,00	433.769.586,00	2%
UTILIDAD BRUTA		5.060.726.291,00	3.618.798.286,00	1.441.928.005,00	40%
Otros ingresos de operación					
	12				
Arrendamientos operativos		38.991.472,00	11.715.414,00	27.276.058,00	233%
Recuperaciones		93.488.924,00	45.759.222,00	47.729.702,00	104%
Reversión de las pérdidas por deterioro		757.046,00	0,00	757.046,00	#¡DIV/0!
Diversos		2.946.214,60	6.520,00	2.939.694,60	45087%
		136.183.656,60	57.481.156,00	78.702.500,60	137%
GASTOS					
De administración	13				
Sueldos y salarios		1.483.225.915,00	1.364.288.176,00	118.937.739,00	9%
Contribuciones efectivas		258.630.864,00	231.816.990,00	26.813.874,00	12%
Aportes sobre la nómina		1.165.200,00	2.550.000,00	(1.384.800,00)	-54%
Prestaciones sociales		331.499.761,00	299.416.432,00	32.083.329,00	11%
Gastos de personal diversos		20.761.787,00	2.077.148,00	18.684.639,00	900%
Gastos por honorarios		207.463.169,00	194.661.512,00	12.801.657,00	7%
Gastos por impuestos distintos por impuesto a las ganancias		299.000,00	12.626.000,00	(12.327.000,00)	-98%
Arrendamientos operativos		392.355.564,00	291.181.719,59	101.173.844,41	35%
Contribuciones y afiliaciones		100.879.807,00	73.697.512,00	27.182.295,00	37%
Seguros		53.443.189,00	50.912.202,00	2.530.987,00	5%
Servicios		149.533.921,00	158.725.542,00	(9.191.621,00)	-6%
Legales		1.390.285,00	4.577.815,00	(3.187.530,00)	-70%
Gastos reparación y mantenimientos		0,00	966.500,00	(966.500,00)	-100%
Adecuación e instalación		489.090,00	4.328.000,00	(3.838.910,00)	-89%
Gastos de transporte		7.677.030,00	41.134.278,00	(33.457.248,00)	-81%
Deterioro de cuentas por cobrar		234.081,00	49.619.226,00	(49.385.145,00)	-100%
Amortización intangibles		86.246.037,00	56.149.360,00	30.096.677,00	54%
Otros Gastos		469.651.850,00	520.171.905,27	(50.520.055,27)	-10%
		3.564.946.550,00	3.358.900.317,86	206.046.232,14	6%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic20/Dic-19	Variación relativa Dic20/Dic-19
Financieros	14				
Gastos financieros		155.810.591,29	195.931.861,96	(40.121.270,67)	-20%
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		1.476.152.806,31	121.447.262,18	1.354.705.544,13	1115%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		1.476.152.806,31	121.447.262,18	1.354.705.544,13	1115%
Impuesto a las ganancias corrientes	15				
Impuesto de renta y complementarios		911.709.529,00	394.846.000,00	516.863.529,00	131%
Impuesto y corrección Renta 2019 \$233.658.000					
Impuesto provision Renta 2020 \$678.141.529					
RESULTADO DEL EJERCICIO		564.443.277,31	-273.398.737,82	837.842.015,13	-306%


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL


CLAUDIA NAIR TOLOZÁ VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2020	Variación DIC/ 2019
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	564.443.277,31	(273.398.737,82)
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación.	970.087.794,00	-
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
Ajustes por Amortización activos intangibles	86.246.037,00	56.149.360,00
Ajustes por Baja de Cartera	-	-
Ajustes por Deterioro de Deudores varios	(757.046,00)	49.619.226,00
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(-) Aumento deudores del sistema -Precio de la transferencia	(283.428.291,00)	(322.516.437,00)
(-)Aumento arrendamiento operativo	-	(13.531.304,00)
(-) Aumento activos no financieros-Anticipos	-	-
(-) Aumento anticipo de impuestos y contribuciones	-	(188.818.944,00)
(-) Aumento reclamaciones	(32.596.439,00)	(17.442.956,00)
(-) Aumento cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	-	(29.349,00)
(-) Aumento Deudores varios	-	(8.890.269.213,00)
(+) Disminución deudores del sistema -Precio de la transferencia	-	-
(+)Disminución arrendamiento operativo	11.288.304,00	-
(+) Disminución activos no financieros-Anticipos	5.978.161,00	10.565.134,00
(+) Disminución anticipo de impuestos y contribuciones	395.437.906,00	-
(+) Disminución cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	512.933,00	-
(+) Disminución reclamaciones	-	-
(+) Disminución Deudores varios	3.270.921.752,00	-
(+) Aumento cuentas por pagar -Al costo	-	686.105.829,00
(+) Aumento acreedores oficiales -al costo	6.396.608,00	15.802.730,00
(+) Aumento beneficios a los empleados a corto plazo	-	279.374.974,00
(+) Aumento otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	-	6.055.547,00
(-) Disminución cuentas por pagar -Al costo	(644.468.036,00)	-
(-) Disminución acreedores oficiales -al costo	-	-
(-) Disminución beneficios a los empleados a corto plazo	(367.137.277,00)	-
(-) Disminución otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	(1.058.306,00)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.417.424.100,00	(8.328.935.403,00)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo	-	8.883.609.902,33
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo amortizado	-	180.669.481,00
(-) Disminución en Obligaciones financieras -Al costo	(3.237.040.563,04)	-
(-) Disminución en Obligaciones financieras -Al costo amortizado	(70.913.830,00)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.307.954.393,04)	9.064.279.383,33

Estado de flujos de efectivo


FUNDACIÓN AVANZAR FOS

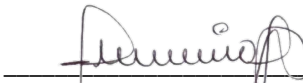
NIT 900,357,414-3

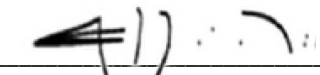
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2020	Variación DIC/ 2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
(-) Aumento en compras de activos intangibles-Programa y aplicaciones informaticas	- 25.530.418,00	- 282.470.143,00
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	- 25.530.418,00	- 282.470.143,00
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	648.382.566,27	179.475.099,51
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	1.233.355.299,51	1.053.880.200,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.881.737.865,78	1.233.355.299,51


MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL

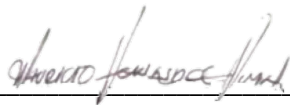

CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

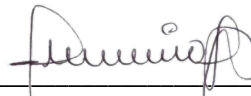
Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900,357,414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

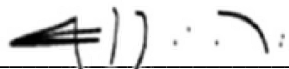
Descripción de los movimientos	Patrimonio de las entidades	Reservas	Resultados del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2019	1.000.000,00	-	1.104.323.535,18	1.105.323.535,18
Utilidad del ejercicio de operación	-	-	564.443.277,31	564.443.277,31
Saldos a diciembre 31 de 2020	1.000.000,00	-	1.668.766.812,49	1.669.766.812,49



MAURICIO HERNANDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL



CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Avanzar Fos, es una institución privada de carácter fundacional, creada el 15 de febrero de 2010 a través de reunión no presencial de Junta Directiva de la Fundación Oftalmológica de Santander; constituida el 05 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 602 de la notaría Decima de Bucaramanga, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Salud mediante resolución No 005657 del 30 de abril de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios de salud y por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio y los beneficios económicos que llegare a obtener, serán utilizados exclusivamente para su desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Avanzar Fos tiene por objeto las siguientes actividades principales:

- a.** Prestar los servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad dentro de los parámetros y principios señalados en la ley 100 de 993, y demás disposiciones legales y reglamentarias que la modifiquen o adicionen.
- b.** Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación vigente.
- c.** Celebrar los contratos que requiera la entidad para la prestación eficiente y efectiva de los servicios de salud.
- d.** Prestar en forma oportuna los servicios de consulta, urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.
- e.** Asociarse para la compra de insumos y servicios, vender los servicios o paquetes de servicios de salud.
- f.** Proveer información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios respecto de sus deberes y derechos en lo concerniente a la prestación del servicio de la salud.

A partir del año 2017 la Fundación Avanzar Fos, pasa a pertenecer al régimen ordinario dicha responsabilidad, se formaliza 12 de mayo de 2017.

La Fundación Avanzar Fos, a partir del 06 de junio de 2019 formaliza la obligación como responsable del IVA ante la DIAN.

Durante el año 2020, La Fundación Avanzar Fos, en el desarrollo de su actividad económica, mostró indicadores positivos al cierre del periodo contable 2020.

Es importante aclarar que a pesar de la crisis económica en el territorio nacional que se presentó a causa de las medidas tomadas para evitar la propagación de la pandemia, señaladas en el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, por el cual, el presidente de la República declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional; Fundación Avanzar Fos continuó recibiendo sus ingresos, sin presentar variaciones significativas.

Los ingresos para atención de usuarios afiliados al Magisterio, son capitales fijas mensuales que no se vieron afectados en el año 2020. En los costos se afectó significativamente lo relacionado a costos de viaje que disminuyó aproximadamente en un 58%, los demás costos se mantuvieron proporcionales al ciclo normal de la actividad.

Y en el caso de los ingresos para la atención de usuarios afiliados a la Nueva Eps, se recibe por los servicios prestados que varían mensualmente. Los ingresos recibidos por copagos disminuyeron debido a falta de atención presencial por el cumplimiento del aislamiento preventivo. Los ingresos recibidos por la prestación del servicio de salud, aumentaron debido a que se siguió prestando la mayoría de los servicios contratados y la población de usuarios se incrementó aproximadamente en un 39% durante el año 2020. En los costos se afectó el rubro de los honorarios médicos con una disminución aproximada del 5%, debido a que los prestadores de laboratorio, odontología, radiología y terapias, suspendieron los servicios por el cumplimiento del aislamiento preventivo. Los demás costos se mantuvieron proporcionales al ciclo normal de la actividad.

El Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, se declaró por que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud -OMS, identificó el nuevo coronavirus - COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional. Que el 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 en el territorio nacional. Que el 9 de marzo de 2020 la OMS, solicitó a los países la adopción de medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus. Que el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una epidemia que se ha extendido a varios países o continentes, que generalmente afecta a un gran número de personas. Que mediante la Resolución 380 del 10 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó, entre otras, medidas preventivas sanitarias de aislamiento y cuarentena de las personas que, a partir de la entrada en vigencia de la precitada resolución, arribaron a Colombia desde la República Popular China, Francia, Italia y España.

Que mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministerio de Salud y Protección Social, declara el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020, y en virtud de la misma se adoptan las medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos. Tiempo que ha sido modificado por las siguientes resoluciones así: Resolución 844 de mayo 26 de 2020, prórroguese la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2020. Resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, prorrogar la emergencia sanitaria en todo el

territorio nacional hasta el 30 de noviembre de 2020. Resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020 del prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 28 de febrero de 2021.

Durante el periodo de duración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno nacional dentro del marco de sus facultades ordinarias expidió el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 mediante el cual ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia con algunas excepciones, partir del 25 de marzo de 2020, hasta 13 de abril de 2020.

El gobierno Nacional ordenó la extensión del aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia con algunas excepciones del 13 de abril de 2020, hasta el 01 de diciembre de 2020. Tiempos señalados en los decretos: Decreto 531 del 8 de abril de 2020. Decreto 593 del 24 de abril de 2020. Decreto 636 de 6 de mayo 2020. Decreto 689 del 22 de mayo de 2020. Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, modificado y prorrogado por los Decretos 847 del 14 de junio de 2020 y 878 del 25 de junio de 2020, respectivamente. Decreto 990 del 9 de julio de 2020. Decreto 1076 del 28 de julio de 2020

Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020, prorrogado por los decretos 1297 del 29 de septiembre y 1408 de 30 de octubre de 2020, se reguló la fase de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable en la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Hipótesis de negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de Fundación Avanzar Fos, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a Fundación Avanzar Fos como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a sus objetivos.

La fundación Avanzar fos, ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que la compañía no tenga posibilidad de continuar como negocio en marcha.

Con la llegada de la pandemia mundial generada por el Covid-19, la empresa tuvo que adaptarse rápidamente, tomar decisiones y actuar sobre la marcha para lograr responder de la manera más acorde frente a los cambios económicos de una de las etapas que hemos debido pasar de acuerdo a la evolución de la pandemia y las diferentes medidas que el gobierno nacional y local ha impuesto.

El siguiente es el análisis de los principales indicadores, que la compañía ha implementado para medir el impacto del Covid-19; con relación a los resultados financieros:

- a.** La compañía ha generado utilidad al final del ejercicio contable 2020.
- b.** Se presentan flujos de caja positivos en los dos últimos años 2020 y 2019
- c.** Se observan indicadores de suficiencia patrimonial positivos a diciembre 2020:
 - PATRIMONIO: El patrimonio total supera en más del 50% su capital social, con resultado del 166,976%
 - OBLIGACIONES MERCANTILES: Las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 46,69%
 - OBLIGACIONES LABORALES: las obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 0.020%
- d.** Se observan indicadores financieros positivos a diciembre 2020:
 - RENTABILIDAD (ROA): la empresa es rentable, tiene una rentabilidad del 2,7%; con respecto a los activos que posee (la empresa utiliza el 2,7% total de sus activos en la generación de utilidades).
 - LIQUIDEZ: Por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa cuenta con \$1 de respaldo en el activo corriente para el año 2020.
 - ENDEUDAMIENTO: Por cada \$1 que la empresa tiene en el activo, debe \$92,01 pesos, lo cual indica que esta es la participación de los acreedores

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por Fundación Avanzar Fos.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Características cualitativas

Fundación Avanzar Fos al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- a. Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Avanzar Fos, debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- b. Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- c. Materialidad o importancia relativa:** La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.
- d. Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- e. La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

- f. **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- g. **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h. **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i. **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Fundación Avanzar Fos, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Moneda funcional

Fundación Avanzar Fos expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La empresa y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de las mismas, en el desarrollo del objeto social de Fundación Avanzar Fos, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que es susceptible a la aplicación de la norma.

Métodos de medición

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo Histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Entidad, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido: Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume se había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Metodología de medición

La metodología de medición define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el estado de situación financiera de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al estado de situación financiera de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

Revelación

En línea con la presentación, anteriormente descrita, la revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la Entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma.

Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES

Primeros estados financieros

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros no comparativos que la entidad ha preparado de acuerdo con las NIIF. A partir de esta fecha se continuarán emitiendo los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2016.

Conciliación entre las NIIF y los Principios Contables Colombianos:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones del Estado de Situación Financiera de apertura:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$37.133.600 se desglosa así:

Castigo de cartera de incapacidades (no recuperables por falta de requisitos)	32.580,00
Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	37.101.020,00
Total ajuste al componente de Cartera	37.133.600,00

El mismo valor afecta el patrimonio como resultados de la adopción por primera vez.

NOTA 2: Se reclasifica de la cuenta por pagar beneficio a empleados a corto plazo el valor de \$7.514.352 a la cuenta por pagar otros descuentos de nómina.

De acuerdo con lo requerido, se explica a continuación los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2016.

Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		718.978.597,34			718.978.597,34
Cuentas por cobrar	1	3.540.678.814,00		18.332.781,00	3.559.011.595,00
Total Activo Corriente		4.259.657.411,34	-	18.332.781,00	4.277.990.192,34
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		-			-
Cuentas por pagar-Al costo		1.912.130.603,00			1.912.130.603,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00			43.286.308,00
Acreedores oficiales -Al costo		57.073.000,00			57.073.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo		833.318.018,00			833.318.018,00
Depósitos recibidos		81.496,00			81.496,00
Otros descuentos de nómina		8.892.845,00			8.892.845,00
Total Pasivo Corriente		2.854.782.270,00	-	-	2.854.782.270,00
PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.958.631.779,59			1.958.631.779,59
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)		- 37.133.600,00			-
Utilidad del ejercicio	1	- 517.623.038,25		18.332.781,00	-
Total Patrimonio		1.404.875.141,34	-	18.332.781,00	1.423.207.922,34

Conciliación Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIF
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSS		17.136.383.990,00			17.136.383.990,00
Otros ingresos de operación	2	39.301.645,13		20.899.764,00	60.149.950,00
Total Ingresos		17.175.685.635,13	-	20.899.764,00	17.196.533.940,00

EGRESOS					
Costos por atención en salud		14.134.700.526,00			14.134.700.526,00
Gastos de administración	3	3.466.360.628,00		2.566.983,00	3.468.927.611,00
Gastos financieros		54.748.519,38			54.748.519,38
Impuesto a las ganancias corrientes		37.499.000,00			37.499.000,00
Total Egresos		17.693.308.673,38	-	2.566.983,00	17.695.875.656,38

Notas explicativas a los Ajustes de Transición:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$18,332,781= se desglosa así:

Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	-2.566.983,00
Recuperación deterioro de cartera >360 días	20.899.764,00
Total ajuste componente de Cartera	18.332.781,00
El mismo valor afecta el patrimonio en la partida de resultados del ejercicio	

NOTA 2: Se reconoce ingreso por recuperación de cartera deteriorada en la elaboración del Estado Financiero de Apertura.

NOTA 3: Se reconoce Deterioro de Cartera de clientes que cumplen morosidad superior a 360 días.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Instrumentos financieros básicos

Definiciones Generales

Instrumento Financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activo Financiero: Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad), o un Contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Pasivo Financiero: Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad).

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos

anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, se utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de Fundación Avanzar Fos, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, de la NIIF para PYMES y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 7 – Estado de Flujos de Efectivo y otras secciones y estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a.** Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b.** El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En el caso específico de los activos financieros, Fundación Avanzar Fos los reconocerán cuando, y solo cuando, se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Fundación Avanzar Fos reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionados con los bienes vendidos.

También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como préstamos de operación, préstamos a vinculados, préstamos a personal de la gerencia o a los empleados y otros.

La Fundación Avanzar Fos reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

Obligaciones Financieras

Fundación Avanzar Fos, reconocerá todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras que cumplan con los criterios de las NIIF para PYMES.

Proveedores

Fundación Avanzar Fos, reconoce las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

Cuentas por Pagar

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros Fundación Avanzar Fos haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Conforme a lo anterior Fundación Avanzar Fos, reconocerá las partidas que están relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio o fondos de programas especiales, y los ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados o particulares, ingresos recibidos para terceros.

Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Si el valor razonable, del activo o pasivo en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida), si Fundación Avanzar Fos determinará que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el instrumento se contabilizará de la forma siguiente:

- a. En la medición inicial, si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como una ganancia o pérdida.
- b. En los demás casos, la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción, se registrará como una ganancia o pérdida diferida. Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del activo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, medirá el efectivo y Equivalentes al Efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas y a la fecha que informa conforme a los requisitos de la Sección 30 Moneda Extranjera de las NIIF para PYMES.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, medirá sus activos y pasivos financieros inicialmente al:

- a. Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b. Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Fundación Avanzar Fos, considera que todas sus cuentas por cobrar generadas en la operación normal y prestación de servicios no constituyen una operación de financiación independiente del periodo de recuperación, así mismo las cuentas por pagar son pasivos a corto plazo que no contienen elementos de financiación, por tanto, se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.

Para las demás cuentas por cobrar o por pagar que no cumplan las condiciones anteriores y que superen los plazos considerados corrientes respectivamente y no se incluyan interés moratorio, se entenderá que el acuerdo constituye una transacción de financiación implícita

que requerirá la medición al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fundación Avanzar Fos contabilizara a su valor razonable las obligaciones financieras excluyendo los costos de la transacción y los intereses por la deuda.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo y pasivo financiero por su valor razonable (costo de la transacción) o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Los activos y pasivos financieros que no se midan al costo amortizado deberán medirse al valor razonable.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo¹

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros pasivos que constituyan acuerdos de financiación, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, los demás serán medidos por su valor razonable en el momento de la transacción.

Pero, además, todos aquellos activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se deberá medir un deterioro del 100%, y hacer la revisión periódica según los criterios de la sección 11 en sus párrafos 11.21 al 11.24.

¹ Ver párrafos 11.21 y 11.22 de la NIIF para PYMES.

Baja de Instrumentos Financieros: Fundación Avanzar Fos dará de baja un activo o pasivo financiero cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.
- b. Se transfiera el activo y se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo; o ni se transmitan ni se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y no se retenga el control. No se dará de baja si en la transferencia existe retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo.
- c. Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Reconocimiento y Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de Apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Fundación Avanzar Fos, opto para el estado de situación financiera de apertura medir sus activos y pasivos financieros por el valor razonable tomando para este el valor de la transacción, puesto que considera que no existe una transacción de financiación implícita que amerite su medición al costo amortizado, reconociendo el deterioro de valor respectivo para cada partida según el análisis individual.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en la Sección 11 - Instrumentos Financieros. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, revelará en los estados financieros o en sus notas:

- a. Los saldos para cada categoría de efectivo por separado
- b. El plazo de los equivalentes al efectivo
- c. Las tasas de interés y,
- d. Cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por Fundación Avanzar Fos que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro de valor para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Fundación Avanzar Fos, revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

4.2. Otros activos – gastos pagados por anticipado

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida

que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En la medida en que sean servicios por recibir la entidad consideran los siguientes conceptos como gastos pagados por anticipado:

- Seguros
- Servicios de Salud
- Repuestos de equipos
- Mantenimiento de equipos
- Elaboración dotación del personal

Medición

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La Sección 35 de la NIIF para PYMES no contiene exenciones o excepciones a la aplicación retroactiva de gastos pagados por anticipado. Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que este deberá ser contabilizado aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchos casos los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos.

Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

4.3. Deterioro del valor de los activos

Definiciones Básicas

Costos de disposición: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del deterioro de valor de los activos, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 27 - Deterioro de valor de los activos, Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida

que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Deterioro del Valor de los Inventarios

Tratándose de inventarios, el deterioro de estos activos se reconoce cuando el costo de una partida (o grupo de partidas similares) es mayor que su precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta², es decir, al VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

La reducción del costo hasta alcanzar el valor neto de realización es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del Valor de Otros Activos distintos de los Inventarios

Por regla general, el importe en libros de un activo no debe exceder su IMPORTE RECUPERABLE³. El importe recuperable es el mayor entre el Valor Razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Tratándose de instrumentos financieros y propiedades de inversión el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al VALOR RAZONABLE.

Tratándose de Activos no Corrientes mantenidos para la venta, el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al Valor Razonable menos los costos de venta⁴.

El deterioro de valor se determinará en base a la antigüedad de la cartera y a su evaluación individual.

Se aplicará deterioro a la siguiente cartera

Cartera comercial > 360 días

Importe no recuperable de Glosas

Cartera de difícil Recudo en cobro Pre jurídico y jurídico

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

²Ver párrafo 27.2 de la NIIF para PYMES

³Ver párrafo 27.5 de la NIIF para PYMES

⁴Ver párrafo 15 de la NIIF 5

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación establecidos en los párrafos 27.32 y 27.33 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.4. Ingresos ordinarios

Definiciones Básicas

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor Razonable: (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁵:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁶:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

⁵Ver párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES.

⁶Ver párrafo 23.14 de la NIIF para PYMES.

Fundación Avanzar Fos, reconoce como servicios prestados, los relacionados a su objeto social entre estos, atención médica a afiliados mediante contratos para la prestación de servicios y particulares en servicios por unidades de: hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico, consulta externa, urgencias.

Medición Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir⁷.

Medición Posterior

Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

Prestación de Servicio

Fundación Avanzar Fos examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Fundación Avanzar Fos, determinará el grado de terminación de una transacción utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b. Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c. La terminación de una proporción física de la transacción del servicio.

⁷Ver párrafo 23.3 de la NIIF para PYMES.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como materiales o pagos anticipados, la Entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando Fundación Avanzar Fos preste los servicios a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, Fundación Avanzar Fos, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un servicio prestado deja de ser probable, Fundación Avanzar Fos reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado.

Intereses

Fundación Avanzar Fos reconocerá ingresos por intereses cuando exista una diferencia resultante entre el valor razonable y la contraprestación por recibir utilizando el método de interés efectivo.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Por efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Fundación Avanzar Fos adoptará un enfoque integral de resultado. En este enfoque todas las variaciones en los activos y pasivos que no provengan de transacciones con los propietarios, serán reconocidas como INGRESOS o GASTOS en el estado de resultados.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.5. Beneficios a empleados

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las *Características cualitativas de la información financiera útil*. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Beneficios de Corto Plazo⁸

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Fundación Avanzar Fos, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

⁸Ver párrafo 28.5 de la NIIF para PYMES.

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 28 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.6. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación los activos intangibles distintos de la plusvalía, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá un activo intangible como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Medición

Para la medición de los Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, se aplicarán los criterios de política establecidas en la sección 18 de la NIIF para las PYMES. Dichas partidas serán medidas inicialmente al costo y posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Fundación Avanzar Fos, determina una vida útil definida de los activos intangibles, de manera razonable por el tiempo en que contribuyan a generar beneficios económicos para la entidad, en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo a las condiciones contractuales de su adquisición.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que

informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 18 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Efectivo y equivalentes al efectivo

Conformado por el disponible existente en los Fondos de Caja y saldos de las Cuentas corrientes a diciembre 31 de 2020, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

Los saldos que corresponden son:

Nota 1	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
EFFECTIVO Y EQUIVALETES AL EFFECTIVO	1.881.737.865,78	1.233.355.299,51	648.382.566,27	52,57%
EFFECTIVO				
Cajas menores	25.364.672,00	24.264.772,00	1.099.900,00	4,53%
Bancos cuentas corrientes-moneda nacional	1.856.373.193,78	1.209.090.527,51	647.282.666,27	53,53%
	<u>1.881.737.865,78</u>	<u>1.233.355.299,51</u>	<u>648.382.566,27</u>	<u>52,57%</u>

NOTA 2

Cuentas por cobrar

Representa valores a favor de la fundación por servicios de salud prestados a la Foscal, anticipos a proveedores, pago anticipado de seguros y servicios, reclamaciones de incapacidades y/o licencias maternidad - paternidad, cuentas por cobrar a trabajadores y otros deudores. Así como las cuentas por anticipo de impuestos y contribuciones, que se generaron a partir del mes de mayo de 2017 cuando se formalizó ante la DIAN el cambio a contribuyente del régimen ordinario, quedando obligados a practicar la autorretención especial según el decreto 2201 de 2016 y a que le efectúen a la fundación las retenciones pertinentes según el origen de cada transacción.

Al analizar cuentas por cobrar se evidencia una disminución entre diciembre 2020 y 2019, este resultado obedece a la sumatoria de variaciones de los siguientes rubros:

- ° Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud radicados. Aumentó entre los años 2020 y 2019 producto de:

Aumento en el valor facturado para el programa Nueva Eps y la provisión del valor a facturar en enero 2021 por los servicios de diciembre que no quedaron facturados en 2020.

Disminución en la cartera acumulada de los programas Nueva Eps y Magisterio Ut R5.

- Arrendamiento operativo: Disminuyó entre los años 2020 y 2019.

Considerando que, a partir del mes de diciembre 2019, se emite la factura del alquiler de espacio ubicado en la sede Piedecuesta-Cajasan, contrato realizado entre Fundación Avanzar Fos e Higuera Escalante, la factura quedo pendiente de pago.

A partir del mes de julio 2020 con el traslado de la sede Piedecuesta al centro comercial de la cuesta, se alquilan nuevos espacios por medio de contratos celebrados entre Foscal, y VG & AT unión temporal, e Higuera Escalante Ltda; con corte a diciembre 2020, solamente quedo pendiente de pago la Foscal.

- Anticipo a proveedores: Disminuyo entre los años 2020 y 2019. Corresponde a anticipos girados principalmente para la prestación de servicios de salud y su disminución se debe a que en la mayoría de casos, los anticipos están siendo cancelados directamente por la Ut Rd integrada Foscal Cub.
- Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor: Disminuyó significativamente entre los años 2020 y 2019. Comprende los saldos de anticipos de Renta y Complementarios o Saldos a favor, las retenciones en la fuente que nos han practicado durante el año, la autoretención practicada en el año por ingresos y retenciones de ICA. Su disminución se presenta por las variaciones en:

Anticipo de Renta y Complementarios o saldo a favor: Disminuye a diciembre 2020, como resultado favorable de la solicitud a la DIAN, para la devolución del saldo a favor en renta año gravable 2019. La Dian notificó el 03 de septiembre por acto administrativo que la devolución reconoce mediante Titulo De Devolución de Impuestos TIDIS, por valor de \$777.105.000=, valor trasladado y registrado en la cuenta de Inversiones. El 07 de septiembre se reciben los TIDIS y son negociados inmediatamente con el Banco de Occidente, generando un Descuento en la venta de \$15.542.100.

Anticipos de Retención en la fuente, anticipos de otros impuestos (ICA) y anticipos autorretención especial de Renta: Aumentaron a diciembre 2020.

- Otras reclamaciones: Corresponde al reporte incapacidades y/o licencias de maternidad-paternidad, que se generaron con corte a diciembre 2020 y 2019, su saldo es el resultado de las mismas, que no han sido reconocidas económicamente una vez realizados los cruces con los depósitos recibidos de las distintas Entidades Promotoras de Salud y de la Administradora de Riesgos Laborales. Aumentó a diciembre 2020.
- Otros Deudores: Corresponde a otras cuentas por cobrar distintas a la prestación de servicios de la salud. Disminuyó significativamente entre el año 2020 y 2019.

La cuenta por cobrar a Foscal es la que representa mayor movimiento, en ella se detallan a partir del mes de marzo 2018, prestamos mensuales para pago de prestadores de Foscal del programa magisterio que corresponden al contrato anterior firmado con la UT región del Oriente 5. Disminuyó con corte a diciembre 2020.

De esta deuda con la Foscil, se registran 2 abonos durante el año 2019: En el mes de septiembre \$4.821.169.447 y diciembre \$3.801.743.795, para un total abonado de \$8.622.913.242

Y durante el año 2020 se recibieron 5 abonos: En el mes de mayo \$4.221.538.084, en septiembre \$908.515.701, en octubre \$891.384.183, en noviembre \$55.733.671 y en diciembre \$1.699.664.822, para un total abonado de \$7.776.836.461.

Estos abonos se realizaron mediante un documento de contrato de compensación de deudas para realizar cruce de cuentas entre la Fundación Avanzar Fos, Foscil y la UT Red integrada Foscil Cub.

- Deudores del sistema-al costo: Las políticas contables establecen que se lleve al deterioro la cartera comercial vencida superior a 360 días y de manera individual. En el caso de otros activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se debe medir un deterioro del 100% y hacer una revisión periódica evaluando si existe una evidencia objetiva de deterioro.

Al comparar los periodos 2020 y 2019, se presenta una disminución no significativa.

Para la cartera comercial: Con corte a diciembre 2020 y 2019, no se realizó cálculo de deterioro por no superar antigüedad mayor a los 360 días, por lo que no presenta variación.

En el caso de otros activos financieros: Con corte a diciembre 2020 y 2019, presento una disminución no significativa, teniendo en cuenta que para el año 2019 se llevó a deterioro del 100% las cuentas por cobrar que de acuerdo a su antigüedad mayor a 360 días y análisis de gestión de cobro no tenían posibilidad de recaudo. Durante el año 2020 la variación presentada corresponde a reversión del deterioro de reclamaciones (incapacidades) que fueron reconocidas económicamente. Al final del periodo 2020 al analizar las cuentas por cobrar de otros activos financieros no se realiza cálculo deterioro debido a que son recuperables.

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

Nota 2	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
CUENTAS POR COBRAR	18.843.484.336,00	22.210.841.616,00	(3.367.357.280,00)	-15,16%
DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIO DE LA TRANSACCIÓN- VALOR NOMINAL				
Cuentas por cobrar por prestación de servicios-Radicadas	4.547.104.153,00	4.263.675.862,00	283.428.291,00	6,65%
	4.547.104.153,00	4.263.675.862,00	283.428.291,00	0,07
ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
Construcciones o edificaciones	2.243.000,00	13.531.304,00	(11.288.304,00)	-83,42%
	2.243.000,00	13.531.304,00	(11.288.304,00)	
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS (1)				
Proveedores	15.457.624,00	19.414.537,00	(3.956.913,00)	-20,38%
Seguros y fianzas	4.609.457,00	4.369.586,00	239.871,00	5,49%
Servicios	5.115.929,00	7.377.048,00	(2.261.119,00)	-30,65%
	25.183.010,00	31.161.171,00	(5.978.161,00)	-19,18%

Nota 2 continuación	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
CUENTAS POR COBRAR				
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR				
Ant. De Renta y Complementarios o saldo a favor		442.850.920,00	(442.850.920,00)	-100,00%
Ant. Retención en la fuente	430.747.138,00	399.106.825,00	31.640.313,00	7,93%
Ant. Impuesto a las ventas retenido	-			
Ant. Otros anticipos de impuestos y contribuciones	137.500,00		137.500,00	#DIV/0!
Ant. Autorretención especial de Renta	186.141.320,00	170.506.119,00	15.635.201,00	9,17%
	617.025.958,00	1.012.463.864,00	(395.437.906,00)	-39,06%
RECLAMACIONES				
Otras reclamaciones	123.921.512,00	91.325.073,00	32.596.439,00	35,69%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO				
Responsabilidades	103.210,00	616.143,00	(512.933,00)	-83,25%
DEUDORES VARIOS				
Otros Deudores	13.599.864.257,00	16.870.786.009,00	(3.270.921.752,00)	-19,39%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
Deudores del sistema-al costo	(71.960.764,00)	(72.717.810,00)	757.046,00	-1,04%

(1) Comprende gastos que la fundación ha pagado por anticipado como seguros, y servicios para el desarrollo de la actividad, los cuales se amortizan mensualmente.

NOTA 3

Activos intangibles distintos a la plusvalía

Representa el valor de adquisición de licencias de programa y aplicaciones informáticas, que se deberán amortizar mensualmente. El saldo lo conforman: licencias de Microsoft, licencias de Vnware/V-Vbrent, licencias de antivirus y licencias Team Viewer.

Al comparar los años 2020 y 2019, se evidencia una disminución significativa, toda vez que en el mes de mayo 2019 la Fundación Avanzar Fos, adquirió equipos de cómputo, así como las licencias de software para obtener el derecho de uso de los programas que han requerido.

Con corte a diciembre 2020, se evidencia un aumento de este rubro, por la renovación de licencias de Vnware/V-Vbrent, y licencias de antivirus y team Viewer.

Así mismo en el rubro de Intangibles, se refleja la amortización acumulada, producto de la amortización mensual generada por el reconocimiento del gasto en las adquisiciones de licencias durante el año 2019 y las renovaciones durante el año 2020. Presenta aumento a diciembre 2020.

Los saldos son los siguientes:

Nota 3	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	165.605.164,00	226.320.783,00	(60.715.619,00)	-26,83%
ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO				
Licencias Microsoft	219.203.432,00	219.203.432,00	-	0,00%
Licencias Vmware /V-VBRENT	52.006.457,00	45.050.411,00	6.956.046,00	15,44%
Licencias Antivirus	21.235.054,00	10.599.600,00	10.635.454,00	100,34%
Licencias Team Viewer	15.555.618,00	7.616.700,00	7.938.918,00	104,23%
	308.000.561,00	282.470.143,00	25.530.418,00	9,04%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTI				
Licencias Microsoft	(69.779.753,00)	(25.939.073,00)	(43.840.680,00)	169,01%
Licencias Vmware	(48.721.659,00)	(23.276.040,00)	(25.445.619,00)	109,32%
Licencias Antivirus	(13.653.030,00)	(4.416.500,00)	(9.236.530,00)	209,14%
Licencias Team Viewer	(10.240.955,00)	(2.517.747,00)	(7.723.208,00)	306,75%
	(142.395.397,00)	(56.149.360,00)	(86.246.037,00)	153,60%

NOTA 4

Pasivos financieros

El saldo está conformado por las obligaciones financieras con entidades bancarias y obligaciones con particulares; deuda con los proveedores que representa las obligaciones adquiridas por la compra de bienes y servicios para el funcionamiento de la entidad; las deudas con prestadores de servicios de salud destinadas a la prestación del servicio y las obligaciones con entidades oficiales derivadas de las retenciones en la fuente practicadas por los conceptos de bienes y servicios originados de las transacciones diarias.

En enero 2017 se adquirió una tarjeta de crédito visa viajera, con un cupo de Treinta y Cinco Millones de Pesos (\$35.000.000) exclusiva para la compra de tiquetes con la agencia de viajes Rumbos, para el traslado de los usuarios programa magisterio y personal que requiera el servicio para el desarrollo de su labor. En enero de 2019 se cancela el producto de la tarjeta de crédito por estar a nombre del anterior representante legal, trasladando el saldo a una nueva tarjeta bajo responsabilidad del actual representante y con las mismas condiciones pactadas a la anterior.

Al comparar las variaciones entre los años 2020 y 2019, se observa una disminución significativa en los pasivos financieros, que corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen, como se muestra a continuación:

- Bancos Nacionales-Pagares: Se evidencia Aumento a diciembre 2020 comparado con 2019. Este rubro comprende el saldo de tres (3) créditos otorgados por el banco de occidente.

En el mes de febrero 2020 y 2019 por valor de \$319.701.850 y \$484.679.176 respectivamente, para el pago de cesantías liquidadas a diciembre 31 de 2019 y 2018, pagaderos al término de doce (12) meses.

Y la suma de otro crédito otorgado en junio 2019 por valor de \$42.000.000 para adquirir las licencias de Vnware/V-Vbrent, dicho crédito se solicitó pagaderos a 36 meses.

- Bancos nacionales-Tarjetas de crédito: Entre los años 2020 y 2019 presenta disminución. La causa de esto corresponde a que al cierre diciembre 2020, el uso de la tarjeta de crédito disminuyó la compra de tiquetes aéreos, debido a la poca afluencia de pasajeros (usuarios programas magisterio) en el traslado asistencia de a citas médicas y procedimientos médicos.
- Otras Obligaciones con particulares: Disminuyó a diciembre 2020, corresponde a los dineros girados por la UT Red integrada Foscal-Cub y que son utilizados para el pago de prestadores de Foscal correspondientes al contrato magisterio firmado con la UT región del Oriente 5, tal como se evidencia en el incremento de Otros Deudores.

Este tipo de transacción se está realizando a partir de marzo 2018 con movimiento mensuales hasta el corte diciembre 2020.

De esta cuenta por pagar a la UT Red Integrada Foscal Cub, se registran 2 abonos durante el año 2019: En el mes de septiembre \$4.821.169.447 y diciembre \$3.801.743.795, para un total abonado de \$8.622.913.242

Y durante el año 2020 se recibieron 5 abonos: En el mes de mayo \$4.221.538.084, en septiembre \$908.515.701, en octubre \$891.384.183, en noviembre \$55.733.671 y en diciembre \$1.699.664.822, para un total abonado de \$7.776.836.461.

Estos abonos se realizaron mediante un documento de contrato de compensación de deudas para realizar cruce de cuentas entre la Fundación Avanzar Fos, Foscal y la UT Red integrada Foscal Cub.

- Obligaciones Financieras al Costo Amortizado-Arrendamiento financiero (Leasing financiero): Disminuye a diciembre 2020, debido a que a partir del mes de junio 2019 nace esta obligación con el banco de occidente producto de la adquisición de 470 licencias Microsoft bajo la modalidad de leasing financiero con opción de compra, pagaderos al termino de 36 meses, y a la fecha ya se han cancelado las cuotas mensuales que han disminuido la obligación.
- Las cuentas por pagar con proveedores de bienes y servicios: Disminuyó a diciembre 2020, como resultado de disminución en las cuentas por pagar de proveedores del programa del programa Nueva Eps y aumento en las cuentas por pagar a proveedores del programa magisterio.
- Las cuentas por pagar con prestadores de servicios de salud destinadas a la prestación del servicio, disminuyeron al cierre diciembre 2020 comparado con 2019, por disminución en la cartera de honorarios médicos del programa Nueva Eps y cartera del programa magisterio.

- Glosas sobre facturación: Presenta disminución entre los años 2020 y 2019.

Los saldos son los siguientes:

Nota 4	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
PASIVOS FINANCIEROS	17.080.122.355,29	21.026.148.176,33	(3.946.025.821,04)	-18,77%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO				
Bancos nacionales -Sobregiros	-	-	-	#¡DIV/0!
Bancos nacionales -Pagares	96.041.874,00	88.058.275,00	7.983.599,00	9,07%
Bancos nacionales -Tarjetas de crédito	15.892.624,29	25.563.644,33	(9.671.020,04)	-37,83%
Otras obligaciones con particulares	13.254.288.498,00	16.489.641.640,00	(3.235.353.142,00)	-19,62%
	13.366.222.996,29	16.603.263.559,33	(3.237.040.563,04)	-19,50%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO				
Arrendamiento financiero (Leasing financiero)	109.755.651,00	180.669.481,00	(70.913.830,00)	-39,25%
	109.755.651,00	180.669.481,00	(70.913.830,00)	-39,25%
CUENTAS POR PAGAR- AL COSTO				
Proveedores nacionales - bienes y servicios	396.918.834,00	644.389.261,00	(247.470.427,00)	-38,40%
Proveedores nacionales -prestadores de servicio de salud	3.091.235.646,00	3.483.035.960,00	(391.800.314,00)	-11,25%
Glosas sobre facturación	13.587.582,00	18.784.877,00	(5.197.295,00)	-27,67%
	3.501.742.062,00	4.146.210.098,00	(644.468.036,00)	-15,54%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO				
Otros costos y gastos por pagar	43.286.308,00	43.286.308,00	-	0,00%
ACREEDORES OFICIALES AL COSTO				
Entidades oficiales	59.115.338,00	52.718.730,00	6.396.608,00	12,13%

NOTA 5

Impuestos sobre las ventas por pagar

Comprende el saldo de IVA pendiente por pagar, el cual se realiza de forma bimestral, el concepto que origina el Iva corresponde a la diferencia entre el IVA generado y el IVA descontable por el servicio de alquiler de espacio en la sede de Piedecuesta.

A corte diciembre 2020 y 2019, no presenta saldo debido a que al final de cada periodo se realizo el cierre de la cuenta trasladando el saldo a la cuenta correspondiente.

Nota 5	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASA	-	-	-	#¡DIV/0!
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-	-	-	#¡DIV/0!
Venta de servicios -IVA generado- alquiler	-	-	-	#¡DIV/0!
Compra de servicios -IVA descontable- alquiler	-	-	-	#¡DIV/0!
	-	-	-	#¡DIV/0!

NOTA 6

Beneficios a empleados

Comprende los saldos por pagar por conceptos de obligaciones laborales de corto y largo plazo, la institución no tiene conceptos laborales que le obligue a estimar prestaciones diferentes a las de orden legal.

Con su cambio a régimen ordinario la Fundación Avanzar Fos en el año 2017 se acogió a la exoneración del pago de SALUD, SENA e ICBF a partir de junio sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

Entre los años 2020 y 2019 disminuyó significativamente el rubro general, producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en:

- Nómina por pagar: Corresponde a la nómina mensual que no fue cancelada dentro del mismo mes y disminuyó en el periodo de diciembre 2020 con respecto a 2019, teniendo en cuenta que la nómina fue cancelada dentro del mes.
- Prestaciones sociales y en aportes al sistema de seguridad social y parafiscales: Aumento con corte a diciembre 2020 con respecto a 2019, el incremento se refleja por el incremento salarial del 3.5% para todo el personal en abril 2019, ajustes salariales a funcionarios del programa Foscal Cub en julio 2019, y nivelación de salarios en el mes de octubre 2019 a funcionarios como médicos generales, odontólogos, auxiliares de odontología y algunos autorizadores. Mientras que, con corte a diciembre 2020 los salarios se han mantenido estables.

Los saldos son los siguientes:

Nota 6	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	1.154.345.925,00	1.521.483.202,00	(367.137.277,00)	-24,13%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Nómina Por Pagar	1.521.758,00	520.045.810,00	(518.524.052,00)	-99,71%
Cesantías	563.636.107,00	469.874.276,00	93.761.831,00	19,95%
Intereses sobre cesantías	65.567.012,00	52.101.238,00	13.465.774,00	25,85%
Vacaciones	345.352.592,00	315.438.709,00	29.913.883,00	9,48%
Prima de servicios	1.117.187,00	950.641,00	166.546,00	17,52%
Aportes a riesgos laborales	13.508.500,00	11.878.600,00	1.629.900,00	13,72%
Aportes a fondos pensionales-empleador	105.150.823,00	96.819.786,00	8.331.037,00	8,60%
Aportes a seguridad social en salud-empleador	30.768.923,00	28.658.421,00	2.110.502,00	7,36%
Aportes ICBF-SENA -Cajas compensación	27.723.023,00	25.715.721,00	2.007.302,00	7,81%
	1.154.345.925,00	1.521.483.202,00	(367.137.277,00)	-24,13%

NOTA 7

Provisiones

Corresponde a las provisiones para costos y gastos que no fueron facturados por parte de los prestadores y proveedores de suministros y servicios, al final del periodo contable y cuyos valores estimados fueron reconocidos con corte a diciembre 2020. Así como la provisión estimada del Impuesto de Renta e Industria y Comercio del periodo 2020.

Entre los años 2020 y 2019 aumento porque en el 2019 no se provisiono costos y gastos e impuestos.

Los costos y gastos e impuestos correspondientes se asumen como no deducibles en el periodo 2020.

Los saldos son los siguientes:

Nota 7	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
PROVISIONES	970.087.794,00	-	970.087.794,00	#¡DIV/0!
PARA COSTOS Y GASTOS				
Honorarios	206.975.310,00		206.975.310,00	#¡DIV/0!
Servicios Públicos	27.660.385,00		27.660.385,00	#¡DIV/0!
Otros costos y gastos	57.079.570,00		57.079.570,00	#¡DIV/0!
	291.715.265,00	-	291.715.265,00	#¡DIV/0!
PARA OBLIGACIONES FISCALES				
De renta y complementarios	678.141.529,00		678.141.529,00	#¡DIV/0!
De Industria y Comercio	231.000,00		231.000,00	#¡DIV/0!
	678.372.529,00	-	678.372.529,00	#¡DIV/0!

NOTA 8

Otros pasivos- anticipos y avances recibidos

Comprende los depósitos recibidos por el reconocimiento de pago por entidades de salud EPS por el concepto de incapacidades y/o Licencias que se deben conciliar a corto plazo, una vez se identifique a que funcionario corresponde.

También lo conforman otros descuentos de nómina que son obligaciones que tienen los empleados por concepto de Libranzas, fondos de empleados, planes funerarios, embargos judiciales que la se descontaron por nómina pero que se deben reintegrar al mes siguiente a las diferentes entidades.

Este rubro de otros pasivos y avances recibidos, presenta entre el año 2020 y 2019 una disminución.

Las cifras son las siguientes:

Nota 8	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS	16.504.479,00	17.562.785,00	(1.058.306,00)	-6,03%
DEPÓSITOS RECIBIDOS				
Otros depósitos recibidos	924.611,00	619.254,00	305.357,00	49,31%
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA				
Libranzas	7.270.130,00	4.570.038,00	2.700.092,00	59,08%
Otros	8.309.738,00	12.373.493,00	(4.063.755,00)	-32,84%
	15.579.868,00	16.943.531,00	(1.363.663,00)	-8,05%

NOTA 9

Patrimonio

El patrimonio a diciembre 31 de 2016 está compuesto por el aporte inicial, la sumatoria de los excedentes obtenidos durante los años 2011-2012-2013-2014-2015 que se encuentran en reserva para asignación permanente con el fin de ser reinvertidos en el objeto social del negocio y la pérdida del ejercicio 2016.

En diciembre 2017 se registró cambios en el patrimonio debido a la reclasificación de la ejecución de los excedentes, haciendo el retiro de la asignación permanente de los años 2011-2012-2013-2014-2015 y colocándolos a disposición de la asamblea. Se absorbe la pérdida del año 2016, con los excedentes que están a disposición de la asamblea.

El resultado del ejercicio año 2017 corresponde a una pérdida por \$-655.812.682.21. Valor que se traslada en enero de 2018 a pérdidas acumuladas.

El resultado del ejercicio año 2018 corresponde a una utilidad por \$611.327.032.87. Utilidad que se traslada en enero 2019 a utilidades acumuladas con destino al fondo social.

El resultado del ejercicio año 2019 corresponde a una pérdida por \$-273.398.737.82. Valor que se traslada en enero de 2020 a pérdidas acumuladas.

El resultado del ejercicio para el cierre del periodo fiscal 2020 es una utilidad por \$564.443.227,31=.

Los saldos son los siguientes:

Nota 9	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
PATRIMONIO	1.669.766.812,49	1.105.323.535,18	564.443.277,31	51,07%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0,00%
FONDO SOCIAL MUTUAL				
En dinero	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.668.766.812,49	1.104.323.535,18	564.443.277,31	51,11%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Utilidad y/o pérdida del ejercicio de operaciones continuadas	564.443.277,31	(273.398.737,82)	837.842.015,13	-306,45%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	2.033.534.955,21	2.033.534.955,21	-	0,00%
Pérdidas acumuladas	(929.211.420,03)	(655.812.682,21)	(273.398.737,82)	41,69%
	1.104.323.535,18	1.377.722.273,00	(273.398.737,82)	-19,84%

NOTA 10

Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos operacionales corresponden a servicios capitados bajo el programa magisterio y el programa Nueva EPS, así como los ingresos por pagos de cuotas moderadoras que cancelan los usuarios del programa Nueva EPS.

Todos los ingresos operacionales se registran con base en el sistema de causación.

Entre los años 2020 y 2019, existe un aumento a diciembre 2020, que corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas en:

- Ingreso de copagos y/o cuotas moderadoras de usuarios del programa Nueva Eps: Disminuyó a partir del mes de marzo a causas de la pandemia Covid-19, que redujo la atención de pacientes en las sedes asistenciales
- Ingresos del programa Nueva Eps: facturación mes vencido, aumentó a cierre diciembre 2020 con respecto al 2019. Para el cierre 2020 se causo el ingreso por los servicios de diciembre que son facturados en enero 2021.
- En cuanto al programa magisterio el ingreso sigue estable debido a que se recibe una cápita fija mensual y no presento incremento, ni ajuste al cierre diciembre 2020.

Las cifras que corresponden son las siguientes:

Nota 10	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE CONFORMAN EL SGSSS	23.131.481.446,00	21.255.783.855,00	1.875.697.591,00	8,82%
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad funcional de consulta externa	23.131.481.446,00	21.255.783.855,00	1.875.697.591,00	8,82%

NOTA 11

Costos del sistema

Se reconocen por el sistema de causación y son aquellos en que incurre la empresa para la prestación del servicio de los programas Magisterio y Nueva Eps.

En general el rubro de costos presenta un aumento entre los años 2020 y 2019, este resultado se debe a la sumatoria de los rubros más representativos entre los cuales están:

- **Materiales y suministros:** Presenta disminución al cierre diciembre 2020 con respecto 2019, teniendo en cuenta la variación presentada entre los rubros que la componen como son:

* *Costo medicamentos:* Disminuyó a diciembre 2020.

Corresponde a la compra de medicamentos para ser entregados a los usuarios del programa magisterio con el fin de dar respuesta a las tutelas o derechos presentadas por los mismos, y que el proveedor contratado de la Ut Red Integrada Foscal Cub, no suministro al usuario quedando pendiente de entrega.

Este rubro tuvo incremento a mediados de 2017 hasta mediados de 2018. Para el año 2019 la UT Red integrada Foscal Cub contrato nuevos proveedores de medicamentos, lo cual ha permitido que este rubro presente disminución durante el año 2020.

* *Material consulta externa:* Disminuyó a diciembre 2020.

Durante el año 2019, la población incremento significativamente, principalmente en las sedes del programa Nueva Eps, incurriendo en mayores compras de insumos generales y kit para citologías.

Mientras que para en el programa magisterio se incrementaron los procedimientos de pequeñas cirugías y exámenes de otoscopia que requirieron aumento en las compras de insumos desechables.

Finalmente, para la atención de usuarios de los dos programas, se incrementó las compras de suministros de indicadores químicos de autoclaves y biológicos.

Para el año 2020, las compras suministros material consulta externa, se mantuvieron durante el primer trimestre, pero a partir de marzo 2020 el Estado decreto la emergencia sanitaria a causas de la Pandemia Covid-19, en la que tomo algunas medidas para prevenir y evitar la propagación de la pandemia, se dejó de prestar el servicio de la salud pleno de manera presencial, reduciendo las compras de insumos para procedimientos, como pequeñas cirugías, citologías, nebulizaciones, inyectología y curaciones; ocasionando una disminución del rubro durante varios meses y cerrando a diciembre 31 de 2020 con una disminución no significativa, debido a que a partir de septiembre se han ido reactivando los servicios y por ende las compras.

- Personal: Aumento significativamente entre los años 2020 y 2019.

La causa del incremento en el año 2020 se ve reflejado porque durante el año 2019, se realizaron las siguientes novedades: incremento salarial del 3.5% para todo el personal en abril 2019, ajustes salariales a funcionarios del programa magisterio en julio 2019 y nivelación de salarios a funcionarios como médicos generales, odontólogos, auxiliares de odontología y algunos autorizadores, en el mes de octubre 2019.

Y en el año 2020, se incrementaron los salarios del personal contratado con SMLV en un 6%; se nivelaron salarios a algunos cargos como: autorizadores, auxiliares administrativos y auxiliares de enfermería; se aumentó horas médico para suplir la atención de los usuarios; se contrató nuevas vacantes de personal asistenciales, y se decretaron vacaciones anticipadas a algunos funcionarios.

- Honorarios: Disminuyo significativamente entre los años 2020 y 2019.

La prestación de servicios de laboratorios, citologías, terapias, odontología, radiologías, para usuarios del programa de la Nueva Eps, disminuyeron significativamente durante los meses de abril a junio 2020, Lo anterior se presentó cuando en el mes de marzo 2020 el Estado decretó la emergencia sanitaria a causas de la Pandemia Covid-19, en la que tomo algunas medidas para prevenir y evitar la propagación de la pandemia.

A partir de julio cuando el gobierno dio inicio a la reapertura de algunas actividades económicas, los servicios prestados a los usuarios de la Nueva Eps, se han ido normalizando con corte a diciembre 2020.

Mientras que los servicios contratados para los usuarios del programa magisterio, no se vieron afectados, se siguieron prestando mediante la modalidad de telemedicina.

- Arrendamientos: Presenta aumento entro los años 2020 y 2019 principalmente por las diferencias presentadas en los en los rubros de:

* *Arrendamiento construcciones y edificaciones*: Aumento al cierre diciembre 2020.

Ocasionado por el incremento anual de acuerdo a las cláusulas pactadas en cada contrato, por lo general corresponden al IPC, para el 2020 incrementaron en un 3,80% comparado 2019 que fue de 3.18%.

Es importante mencionar que el costo del alquiler para la sede Piedecuesta, se incremento en el primer semestre del año 2020, el proyecto era trasladar la sede ubicada en Cajasan, al Centro comercial de la Cuesta, pero surgió la emergencia sanitaria decretada por el gobierno, en la que suspendieron algunas actividades económicas, afectando las labores de adecuación en la nueva sede.

Durante los meses de abril, mayo y junio, se solicitó a Marval S.A congelar el valor del canon de la nueva sede debido a la situación presentada y fue otorgada la solicitud.

En julio 11 se realizó el traslado, el 13 apertura de la nueva sede, y el 17 la entrega del local de la sede anterior.

El 17 de julio, se recibe la instalación tomada en arriendo para la adecuación y apertura de una nueva sede en el municipio de Girón ubicada en el poblado. La apertura de la sede se realizo el 10 de agosto de 2020.

**Arrendamiento equipo de cómputo:* Disminuyo con corte diciembre 2020.

A partir del mes de mayo de 2019, se tomo leasing operativo de equipos de cómputo y se entregaron parcialmente algunos equipos rentados a partir de julio 2019, lo anterior hace que al comparar los años 2020 y 2019 presenten una disminución.

- Servicios: Presenta aumento al comparar los años 2020 y 2019, principalmente por las diferencias presentadas en los en los rubros de:

**Aseo:* Corresponde al servicio de recolección de desechos biosanitarios, fumigación, servicio de aseo y suministro de elementos de aseo y limpieza. Aumento con corte a diciembre 2020, con respecto a 2019 se observa aumento en el servicio de aseo para las sedes de Girón y Bucaramanga, así como incrementó en los servicios de fumigación y recolección de desechos biosanitarios.

**Servicio de lavandería:* Corresponde al servicio de lavado de ropas hospitalarias utilizada para la atención de usuarios en las diferentes sedes que lo requieran. Disminuyó a diciembre 2020.

**Servicio de acueducto y alcantarillado:* Corresponde al consumo del servicio generado en lo corrido del año en cada una de las sedes donde la fundación presta el servicio. Disminuyó a diciembre 2020.

**Energía:* Corresponde al consumo del servicio generado en lo corrido del año en cada una de las sedes donde la fundación presta el servicio. Aumentó a diciembre 2020.

**Servicio de Teléfono y telefonía Celular:* Compuesto por telefonía fija, y celular y servicio de call center: Aumentó a diciembre 2020, principalmente en por el servicio de Call Center en el incremento de la tarifa anual y en el número de agentes de operadores necesarios por el crecimiento de las poblaciones de usuarios de las sedes de girón y Piedecuesta, compras de recargas y aperturas de nuevos planes de

telefonía para servicio de telemedicina debido a la contingencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia covid-19

**Servicio de Vigilancia:* Corresponde al servicio de vigilancia contratado para las sedes de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y Girón sede A. Aumentó A diciembre 2020.

**Servicio de Fletes y acarreos:* Corresponde al servicio contratado de transporte de mercancías para envío de insumos de aseo, papelería, material de consulta externa, entrega de medicamentos, dotación de consultorios y demás que se requiera enviar de acuerdo a las compras realizadas para cada una de las sedes ubicadas en el área metropolitana de Bucaramanga, de los municipios de Santander y Arauca. Aumentó para diciembre 2020. Principalmente por el aumento de envíos en los implementos de seguridad y Salud en el trabajo por el tema del Covid-19.

**Servicio de mensajería:* Corresponde al servicio generado en lo corrido del año en cada una de las sedes donde la fundación presta el servicio. Disminuyó significativamente a diciembre 2020.

**Servicio de Conectividad:* Disminuyó a diciembre 2020. Esta disminución corresponde a nuevas negociaciones de tarifas, realizadas con las empresas que prestan el servicio y cancelación de canales de datos y nuevas activaciones a un menor costo.

- Mantenimiento propiedad planta y equipo: Aumento a diciembre 2020 con respecto a 2019 producto de la diferencia de sus rubros.

**Mantenimiento otras propiedades y equipos:* Corresponde a los mantenimientos preventivos, mantenimientos correctivos, y arreglos que se han realizado a equipos como: aires acondicionados, planta eléctrica, equipos de UPS, y ascensor. Aumento a diciembre 2020.

**Mantenimiento equipo médico científico:* Corresponde a mantenimientos preventivos, mantenimientos correctivos, y reparaciones que se realizan a equipos como: Unidades odontológicas, equipos biomédicos como electrocardiógrafos, tensiómetros, fonendoscopio y nebulizadores. Aumento a diciembre 2020.

- Adecuación e instalación de propiedades ajenas: Aumento significativamente entre los años 2020 y 2019.

Con corte a diciembre 2019, se hicieron reparaciones de adecuaciones locativas respecto a traslados e instalación de mueblería e instantería, adecuación de puntos eléctricos y de red, adecuación de cuartos de aseo y desechos, resanes y pintura, poralizado de vidrios, arreglos en baños, instalación de cielo raso y arreglos de infraestructura; estos arreglos se hicieron en sedes como Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Málaga, Piedecuesta, San Gil y Vélez.

Mientras que con corte a diciembre 2020 se han realizado trabajos de adecuación obra civil y arreglo de mueblería, suministro e instalación de aviso luminoso, suministro e instalación red regulada de datos, suministro e instalación de cableado eléctrico, división de cortinas con guaya para consultorios, desarme e instalación de

consultorios, Resanes y pintura, traslados barras de recepción y atención de usuarios, suministro e instalación de luminarias y desmonte e instalación de divisiones. Estas obras se han realizado principalmente para la apertura de la nueva sede de Girón, para el traslado y instalación de la sede Piedecuesta, algunos arreglos en la sede antigua de girón y algunas adecuaciones en la sede Bucaramanga.

La apertura de la nueva sede de girón, el traslado de la sede Piedecuesta y los trabajos de adecuación y reparaciones realizados en las demás sedes asistenciales de la Fundación generó un incremento respecto al año 2019.

- Costos de viaje: Se divide en 2 grupos: El pagado a funcionarios y médicos que realizan labores de jornadas medicas tales como oftalmología, medicina interna, ortopedia y neurología. Y los costos pagados a empresas por concepto servicios prestados directamente a los usuarios del programa magisterio tales como alojamiento y manutención, pasajes aéreos, pasajes terrestres y pasajes fluviales.

Comparando los años 2020 y 2019, se evidencia una disminución significativa producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en los siguientes rubros:

**Viáticos para funcionarios y personal externo:* Corresponde al reconocimiento de Alojamiento y manutención, pasajes terrestres y aéreos, asignados según el destino. para realizar reuniones de comités, reuniones de auditorías con los entes que lo requieran, y para realizar jornadas de represas en atenciones con medicinas especializadas.

A partir del mes de abril 2020, se suspendieron los viajes, a causa de las medidas tomada por el gobierno en las medidas de aislamiento preventivo en el territorio nacional, volviéndose a reactivar a partir del mes de septiembre 2020. Lo anterior suspendió las jornadas médicas y reuniones programadas del año, conllevando a una disminución del costo a diciembre 2020.

**Alojamiento y manutención a pacientes:* Corresponde al servicio de la estadía que se asigna a pacientes con cáncer durante su tratamiento de quimioterapias. Ya que resulta más económico que incurrir en costos de desplazamiento aéreo cada vez que lo requiera pues aplica para usuarios de otras regiones. Disminuyo a diciembre 2020.

** Pasajes aéreos, terrestres y fluviales para pacientes:* Corresponde al costo generado en transportes aéreos, transportes terrestres y transporte fluvial que las empresas transportadoras prestan mediante contrato a los usuarios del programa magisterio, los cuales requieren desplazarse para cumplir con las citas asignadas con especialistas ya que estos servicios no son prestados en el municipio de zonificación del usuario.

A partir del 24 de marzo se presentó la suspensión de transporte a nivel nacional, por las medidas tomadas por el gobierno de aislamiento preventivo en contra de la pandemia covid-19, los servicios se volvieron a reactivar a partir de septiembre 2020. Lo anterior hizo que este rubro presentará una disminución a diciembre 2020.

- *Contribuciones y afiliaciones:* Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede de Floridablanca y Piedecuesta.

A abril 2019 solo se cancelaba la administración al Complejo Medico Fosunab Zona Franca, y a partir del 20 de diciembre, se empieza a pagar cuota de administración a Marval S.A fecha en que se reciben los locales para la nueva ubicación de la sede Piedecuesta para usuarios del programa Nueva Eps. Lo mencionado anteriormente refleja un aumento a diciembre 2020.

- Diversos: Disminuyó entre los años 2020 y 2019, aunque no fue significativo, el resultado corresponde a las principales diferencias en los rubros como:

* *Accesorio y herramientas*: Corresponde a la compra de insumos eléctricos, sanitarios y otros para mantenimientos en las sedes; insumos para arreglo de equipos de computación, accesorios de cómputo, pilas para quipos médicos, cargadores entre otros. Además de lo anterior también se compraron durante el 2020, otros activos de menor cuantía como: celulares de baja gama, sillas y escritorios, insumos para adecuación del sistema de vigilancia en las nuevas sedes de Girón, insumos para arreglos de los baños de la sede Floridablanca, insumos para arreglos de equipos médicos y odontológicos de todas las sedes. Aumento a diciembre 2020.

* *Dotación consultorios*: Corresponde a los suministros de implementos necesarios para dotar los consultorios para la atención de los usuarios. Copras como: fonendoscopios, balanzas mecánicas, biombos, balanzas digitales para bebés, termómetros digitales, bandejas instrumentales, termohigrómetros htc-2, termo para vacunas, otoscopios, tallímetros, mesa ginecología, camillas, escalerilla, tensiómetros, lámparas, martillo entre otros. Disminuyó a diciembre 2020.

* *Activos de menor cuantía*: Entre los años 2020 y 2019 disminuyó, debido a que este rubro en el 2020 no se utiliza, los activos de menor cuantía se están clasificando en la cuenta de accesorios.

* *Reembolsos a pacientes*: Este rubro se da por los reintegros de dinero que se cancelan a usuarios del programa magisterio, por el concepto de compra de medicamentos, pago consultas de urgencias, pago servicios de enfermería, pago de citas y consultas médicas especializadas, y pago de transporte urbano.

Lo anterior surge por la no prestación del servicio por parte de los proveedores que cierran los servicios por falta de pago, por la falta de prioridad en la asignación de citas oportunas y los pendientes de medicamentos que no son entregados oportunamente.

En los tres últimos años este rubro disminuido, principalmente en los reintegros por compra de medicamentos debido a que la Ut Red Integrada Foscal Cub, contrato directamente con nuevos prestadores que dispensan los medicamentos pendientes. Este rubro presentó disminución con corte a diciembre 2020.

* *Contingencia Covid-19*: Este rubro se crea a partir del mes de marzo de 2020. Comprende todos los gastos incurridos por la empresa para la prevención del contagio covid-19, tales como: tapabocas, gel antibacterial, alcohol, jabón líquido, toallas sanitarias, dispensadores plásticos, guantes, polainas azules, batas quirúrgicas, gorros, gafas de seguridad, respiradores libres de mantenimiento K6V, tapabocas N95, fonendoscopio atención adultos, termómetros, caretas, batas antifluido, y otro tipo de

gastos como: (Alquiler equipos de cómputo adicionales, recargas de datos para conectividad en el servicio de telemedicina, cintas para señalización y prevención, el costo de transporte y entrega de mercancías en las diferentes sedes de productos para la bioseguridad y protección del personal). Aumento a diciembre 2020.

Las cifras que corresponden son las siguientes:

Nota 11	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	18.070.755.155,00	17.636.985.569,00	433.769.586,00	2,46%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad de consulta externa				
Materiales y suministros	264.755.053,00	286.198.716,00	(21.443.663,00)	-7,49%
Personal	8.215.459.826,00	7.240.986.865,00	974.472.961,00	13,46%
Honorarios	5.605.923.219,00	5.921.715.075,00	(315.791.856,00)	-5,33%
Arrendamientos y/o alquiler	1.065.415.666,00	979.489.955,00	85.925.711,00	8,77%
Servicios	954.667.855,00	850.084.267,00	104.583.588,00	12,30%
Mantenimiento propiedad planta y equipo.	78.319.932,00	57.146.126,00	21.173.806,00	37,05%
Adecuación e instalación propiedades ajenas	428.199.179,00	92.200.390,00	335.998.789,00	364,42%
Costos de viaje	526.162.472,00	1.294.203.338,00	(768.040.866,00)	-59,34%
Contribuciones y afiliaciones	134.219.372,00	111.864.020,00	22.355.352,00	19,98%
Diversos	797.632.581,00	803.096.817,00	(5.464.236,00)	-0,68%
	18.070.755.155,00	17.636.985.569,00	433.769.586,00	2,46%

NOTA 12

Otros ingresos de la operación

Corresponde a aquellos ingresos que no se generan como resultado de las actividades principales de la entidad y que corresponde, arrendamientos; recuperaciones por descuentos concedidos, reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores, y diversos como sobrantes de caja menor, ajuste al peso y otros gastos diversos.

Los ingresos no operacionales presentan un aumento significativo entre los años 2020 y 2019. Producto de las sumatorias de los siguientes rubros:

- Arrendamientos operativos: Presenta un aumento a diciembre 2020. A partir de diciembre 2019, solo se factura el espacio del laboratorio utilizado por Higuera Escalante para atención a usuarios del programa Nueva Eps.

Mientras que a partir del mes de julio 2020, se firman otros contratos por el concepto de alquiler de espacio, de locales ubicados en la nueva sede de Piedecuesta. Con Foscal para dispensación ambulatoria de medicamentos, con Vg & At unión temporal para óptica y se renueva con Higuera Escalante para laboratorio clínico.

- Recuperaciones: Presenta un aumento entre los años 2020 y 2019. Corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas entre los rubros de:

**Descuentos concedidos:* Aumento a diciembre 2020, corresponde al 30% sobre el total de la cartera que se cancelara en 12 cuotas mensuales de igual valor, este descuento se estipulo mediante un acuerdo de pago y se causa en el momento del pago a partir del mes de marzo de 2020. También corresponde a los descuentos concedidos por pronto pago en las administraciones del complejo médico Fosunab para la sede Floridablanca y Marval para la sede Piedecuesta.

**Otras recuperaciones:* Corresponde a reintegros por recuperación de costos y gastos de periodos anteriores. Por conceptos de servicios públicos, por reembolsos reconocidos a usuarios del programa magisterio, por ajustes en gastos de personal, por diferencia en el reconocimiento de incapacidades y o licencias de maternidad o paternidad, por el reconocimiento de incapacidades no reportadas en nómina, y por saldos originados por conciliación de glosas. Disminuyó a diciembre 2020.

Las cifras que corresponden son las siguientes:

Nota 12	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	136.183.656,60	57.481.156,00	77.945.454,60	136,92%
ARENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Alquiler espacio sede	38.991.472,00	11.715.414,00	27.276.058,00	232,82%
	38.991.472,00	11.715.414,00	27.276.058,00	232,82%
RECUPERACIONES				
Descuentos concedidos	56.712.145,00		56.712.145,00	#iDIV/0!
Otras recuperaciones	36.776.779,00	45.759.222,00	(8.982.443,00)	-19,63%
	93.488.924,00	45.759.222,00	47.729.702,00	104,31%
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO				
Otras recuperaciones	757.046,00	-	757.046,00	#iDIV/0!
	757.046,00	-	757.046,00	#iDIV/0!
DIVERSOS				
Sobrante caja menor	13.700,00		13.700,00	#iDIV/0!
Ajuste al peso	15.847,60	6.520,00	9.327,60	143,06%
Otros ingresos diversos	2.916.667,00	-	2.916.667,00	#iDIV/0!
	2.946.214,60	6.520,00	2.939.694,60	45087,34%

NOTA 13

Gastos de administración

Se registran por el sistema de causación y corresponden a los gastos administrativos para dar cumplimiento al manejo del contrato Magisterio y Nueva EPS.

El rubro de otros gastos diversos está conformado por: publicidad propaganda y avisos, accesorios, impuesto asumidos retención en la fuente, otros gastos asumidos, faltantes de caja menor, costas y procesos judiciales, costos y gastos de ejercicios anteriores, ajustes al peso, multas, sanciones y litigios, licencias informáticas e Indemnización por daños a terceros.

Al comparar los años 2020 y 2019, se presenta un aumento significativo, producto de la sumatoria de los rubros más representativos como:

- Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales: Aumento significativamente a diciembre 2020.

A partir de abril 2019 hubo incremento salarial del 3.5% para todo el personal; posteriormente se ajustaron algunos salarios. En 2020 se contrataron nuevas vacantes de personal administrativo, lo anterior incrementó los rubros de nómina como sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.

También se presentó en el 2020, aumento en la dotación entregada y aumento en pago de viáticos al personal.

- Gastos por honorarios: Aumentó con corte a diciembre 2020 principalmente por las diferencias presentadas en los rubros de:

**Revisoría Fiscal*: A diciembre 2020 presentó un aumento, el cual corresponde a una asesoría adicional contratada para realizar trabajo de auditoría en la devolución del saldo a favor ante la Dian.

**Asesoría técnica*: A diciembre 2020 presentó aumento significativo. Durante el año 2020 se requirió soporte técnico para firewall, asesoría técnica en inspección RETIE uso final hospitalarias periódica, asesoría en el desarrollo interfaz para la integración de la base de datos entre el ERP y el facturador electrónico, requerimientos en desarrollos adicionales de informes y adiciones al software contable. Mientras que en el año 2019 solo se requirió asesoría técnica para la medición de aguas residuales.

**Otros honorarios*: Corresponde a asesoría contratada para la gestión y cobro de cartera del programa magisterio y al levantamiento de planos arquitectónicos requeridos para habilitación de sedes. Disminuyó a diciembre 2020.

- Gastos por impuestos distintos por impuestos a las ganancias: Presenta una disminución los años 2020 y 2019, producto de la sumatoria de las diferencias entre los rubros de:

**Industria y comercio*: Aumento a diciembre 2020 por el registro causado de impuesto generado de la vigencia 2019, y por el valor estimado del impuesto para el periodo fiscal 2020.

**Sobretasa al impuesto de Renta*: Disminuyó a diciembre 2020. Corresponde al registró en 2019 de la sobretasa del impuesto de renta 2018.

- Arrendamientos operativos: Aumento significativamente entre los años 2020 y 2019, principalmente en los rubros de:

* *Equipo de Oficina*: Corresponde los cargos fijos de los computadores rentados, más los equipos de cómputo, servidores, equipos de almacenamiento y switch, cargados al área administrativa, que están bajo la modalidad de leasing operativo. Aumentó a diciembre 2020.

* *Otros activos:* Corresponde al alquiler mensual de software para contabilidad-nómina y software para el servicio asistencial de salud. En 2019 solo se contaba con el gasto del software contable, pero, a partir del mes de octubre 2019, se incurre en el gasto por alquiler del software administrativo SAAS salud 360 para el programa magisterio, que continúan en el 2020, e incrementaron en el IPC 3.80% según cláusulas pactadas en los contratos. Por lo anterior se presentó un aumento a diciembre 2020.

- *Contribuciones y afiliaciones:* Corresponde a registro de la cuota de administración por el arriendo de la sede administrativa, y también al pago de la Contribución a la Supersalud. Presenta aumento entre el año 2020 y 2019. Por las diferencias presentadas entre los siguientes rubros

* *Contribuciones:* En 2020 se registró por primera vez pago de contribución a la Supersalud, anteriormente se pagaba Tasa. Aumento a diciembre 2020.

* *Cuotas de Sostentamiento:* Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede administrativa, que incluye cuota de administración, fondo de imprevistos, servicios de energía, residuos ordinarios, agua de oficinas y aires acondicionados. Aumento entre los años 2020 y 2019.

- *Seguros:* Corresponde a las pólizas de seguros que Fundación Avanzar Fos a tomado para cubrir posibles eventualidades que se lleguen a presentar; dichas pólizas corresponden a: Pólizas de cumplimiento, Pólizas de responsabilidad civil y extra actual (Responsabilidad civil profesionales clínicas, en predios y por operaciones) y pólizas de activos fijos (Por multiriesgo corporativo). Aumento entre los años 2020 y 2019.
- *Servicios:* En este concepto se clasifican los servicios como: Aseo, Vigilancia, transportes fletes y acarreos, y otros servicios (Mensajería, servicio por turnos, servicios de conectividad y custodia de medios magnéticos), disminuyeron entre los años 2020 y 2019.

Los servicios de Procesamiento electrónico de datos y telefonía, aumentaron entre los periodos 2020 y 2019.

- *Legales:* Comprende los gastos como notariales, tramites y licencias (certificaciones de antecedentes, firmas digitales, inspecciones de Bomberos, permisos de suelo). Disminuyó entre los años 2020 y 2019.
- *Gastos de reparación y mantenimiento:* Corresponde a gastos administrativos por mantenimiento a equipos de oficina. Durante el año 2020 no se requirió este servicio, reflejando una disminución entre los años 2020 y 2019.
- *Adecuación e instalación:* Corresponde a adecuaciones locativas realizadas en la sede administrativa. Disminuyó entre los años 2020 y 2019.
- *Gastos de viaje:* Corresponde a los gastos de viáticos por concepto de alojamiento y manutención, pasajes aéreos y pasajes terrestres, que requiere el personal administrativo para realizar auditorias administrativas y reuniones programadas por los diferentes entes de control. A partir de abril 2020 a causa de la pandemia Covid-19,

se suspendieron los viajes, y se reactivaron a septiembre 2020. Esto ocasionó una disminución entre los años 2020 y 2019.

- Amortización de intangibles: Aumento entre los años 2020 y 2019.

Al finalizar junio 2019, se adquirieron licencias para programas y aplicaciones informáticas, toda vez que se adquirieron equipos de cómputo mediante la modalidad de leasing operativo.

Las licencias se registran como un activo intangible y se amortizan mensualmente a partir del mes de octubre 2019. Durante el año 2020, se adquirieron nuevas licencias por lo tanto en el 2020 se refleja la amortización de acuerdo a la vida útil definida para cada licencia. Aumento entre los periodos 2020 y 2019.

- Útiles papelería y fotocopias: Aunque este rubro generalmente presenta aumento, por el incremento de compra de tóner y resmas, durante el año 2020 debido a las medidas tomadas por la emergencia sanitaria de la pandemia Covid-19 decretada por el gobierno, la empresa implemento el trabajo desde casa, reduciendo en más de un 50% el trabajo presencial, ocasionando la reducción en los pedidos de papelería. Por lo anterior se presenta una disminución entre los años 2020 y 2019.
- Indemnización por daños a tercero: A noviembre 2020, se registró este gasto que corresponde a una indemnización que se pago a la UT Red Integrada Foscal Cub, por reconocimiento del valor asegurado de un medicamento hurtado en el trayecto de envío a Arauca. Disminuyo entre los años 2020 y 2019.
- Otros gastos diversos: Se evidencia disminución entre los años 2020 y 2019, específicamente por la sumatoria de las diferencias presentadas en tres importantes rubros como son: gastos asumidos, costas y procesos judiciales y costos y gastos de ejercicios anteriores.

* *Otros gastos asumidos*: Disminuyo a diciembre 2020. En el año 2019 solo se registró, los gastos que no estaban debidamente soportados que son pagados por caja menores y aquellos gastos de honorarios o servicios que no soportan el debido pago de seguridad social y se incluyeron facturas del 2018 que llegaron después del cierre contable y que no quedo provisionado el costo en el año anterior. Para el año 2020, se prolongó el cierre contable incluyendo en su mayoría las facturas de 2019 que llegaron en enero 2020.

* *Costos y gastos de ejercicios anteriores*: Aumento entre los años 2020 y 2019, corresponde a aquellas facturas que vienen con fecha de emisión del año actual cobrando suministros o servicios de periodos anteriores.

* *Multas, sanciones y litigios*: Aumento a entre los años 2020 y 2019. En el año 2019, no se presentó este tipo de gasto y en febrero 2020, se generaron 3 cobros persuasivos en contra del representante legal, por ordenamiento judicial de desacatos que ordena imponer sanción de multa.

Las cifras que corresponden son las siguientes:

Nota 13	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
DE ADMINISTRACIÓN	3.564.946.550,00	3.358.900.317,86	206.046.232,14	6,13%
SUELDOS Y SALARIOS				
Sueldos	1.413.976.305,00	1.291.441.685,00	122.534.620,00	9,49%
Auxilio Transporte	54.124.620,00	47.726.769,00	6.397.851,00	13,41%
Bonificaciones	15.124.990,00	25.119.722,00	(9.994.732,00)	-39,79%
	1.483.225.915,00	1.364.288.176,00	118.937.739,00	8,72%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS				
Aportes ARL	22.135.300,00	16.191.300,00	5.944.000,00	88,78%
Aportes a EPS	10.339.967,00	13.280.198,00	(2.940.231,00)	-22,14%
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	168.842.473,00	151.411.146,00	17.431.327,00	11,51%
Aportes a cajas de compensación	57.313.124,00	50.934.346,00	6.378.778,00	12,52%
	258.630.864,00	231.816.990,00	26.813.874,00	11,57%
APORTES SOBRE LA NOMINA				
Aportes ICBF	699.100,00	1.530.000,00	(830.900,00)	-54,31%
Aportes SENA	466.100,00	1.020.000,00	(553.900,00)	-54,30%
	1.165.200,00	2.550.000,00	(1.384.800,00)	-54,31%
PRESTACIONES SOCIALES				
Cesantías	123.700.279,00	112.606.745,00	11.093.534,00	9,85%
Interés sobre las Cesantías	14.104.247,00	12.060.892,00	2.043.355,00	16,94%
Vacaciones	70.330.574,00	64.691.145,00	5.639.429,00	8,72%
Prima de Servicios	123.364.661,00	110.057.650,00	13.307.011,00	12,09%
	331.499.761,00	299.416.432,00	32.083.329,00	10,72%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS				
Dotación y suministro a trabajadores	14.462.037,00	2.077.148,00	12.384.889,00	596,24%
Viáticos a personal	6.299.750,00	-	6.299.750,00	#DIV/0!
	20.761.787,00	2.077.148,00	18.684.639,00	899,53%
GASTOS POR HONORARIOS				
Junta directiva	64.512.468,00	64.512.468,00	-	0,00%
Revisoría fiscal	35.550.992,00	23.005.542,00	12.545.450,00	54,53%
Asesoría jurídica	56.995.044,00	56.995.052,00	(8,00)	0,00%
Asesoría técnica	15.404.665,00	6.398.450,00	9.006.215,00	140,76%
Otros honorarios	35.000.000,00	43.750.000,00	(8.750.000,00)	-20,00%
	207.463.169,00	194.661.512,00	12.801.657,00	6,58%
GASTOS POR IMPPTOS DISTINTOS POR				
INDUSTRIA Y COMERCIO	299.000,00	-	299.000,00	#DIV/0!
SOBRETASA AL IMPPTO DE RENTA	-	12.626.000,00	(12.626.000,00)	-100,00%
	299.000,00	12.626.000,00	(12.327.000,00)	(0,98)
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Construcciones y edificaciones	73.647.136,00	71.849.712,00	1.797.424,00	2,50%
Equipo de oficina	173.400.958,00	150.568.776,00	22.832.182,00	15,16%
Equipo de transporte	5.181.750,00	4.984.000,00	197.750,00	3,97%
Otros activos	140.125.720,00	63.779.231,59	76.346.488,41	119,70%
	392.355.564,00	291.181.719,59	101.173.844,41	34,75%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES				
Contribuciones	886.646,00	-	886.646,00	#DIV/0!
Afiliaciones y sostenimiento	99.993.161,00	73.697.512,00	26.295.649,00	35,68%
	100.879.807,00	73.697.512,00	26.295.649,00	35,68%
SEGUROS				
Cumplimiento	1.423.173,00	-	1.423.173,00	#DIV/0!
Responsabilidad civil y extra actual	50.076.977,00	49.206.501,00	870.476,00	1,77%
Otros seguros	1.943.039,00	1.705.701,00	237.338,00	13,91%
	53.443.189,00	50.912.202,00	2.530.987,00	4,97%

Nota 13 (continuación)	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
DE ADMINISTRACIÓN				
SERVICIOS				
Aseo	20.859.160,00	24.833.738,00	(3.974.578,00)	-16,00%
Vigilancia	13.855.903,00	15.028.868,00	(1.172.965,00)	-7,80%
Procesamiento electrónico de datos	30.000.000,00	27.916.500,00	2.083.500,00	7,46%
Teléfono	20.083.512,00	17.821.676,00	2.261.836,00	12,69%
Transporte, fletes y acarreos	163.000,00	426.250,00	(263.250,00)	-61,76%
Otros servicios	64.572.346,00	72.698.510,00	(8.126.164,00)	-11,18%
	149.533.921,00	158.725.542,00	(9.191.621,00)	-5,79%
LEGALES				
Notariales	4.522,00	183.807,00	(179.285,00)	-97,54%
Tramites y licencias	1.385.763,00	4.394.008,00	(3.008.245,00)	-68,46%
	1.390.285,00	4.577.815,00	(3.187.530,00)	-69,63%
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO				
Otros mantenimientos y reparaciones	-	966.500,00	(966.500,00)	-100,00%
	-	966.500,00	(966.500,00)	-100,00%
ADECUACION E INSATALACIÓN				
Reparaciones locativas	489.090,00	4.328.000,00	(3.838.910,00)	-88,70%
	489.090,00	4.328.000,00	(3.838.910,00)	-88,70%
GASTOS DE TRANSPORTE				
Alojamiento y manutención	286.000,00	12.472.028,00	(12.186.028,00)	-97,71%
Pasajes aéreos	6.351.030,00	22.488.015,00	(16.136.985,00)	-71,76%
Pasajes terrestres	1.040.000,00	6.174.235,00	(5.134.235,00)	-83,16%
	7.677.030,00	41.134.278,00	(33.457.248,00)	-81,34%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR				
Deudores del sistema - costo	234.081,00	49.619.226,00	(49.385.145,00)	-99,53%
	234.081,00	49.619.226,00	(49.385.145,00)	-99,53%
AMORTIZACION INTANGIBLES				
Programas y aplicaciones informaticos	86.246.037,00	56.149.360,00	30.096.677,00	53,60%
	86.246.037,00	56.149.360,00	30.096.677,00	53,60%
OTROS GASTOS				
Elementos de aseo y cafetería	1.610.794,00	2.271.220,00	(660.426,00)	-29,08%
Útiles, papelería y fotocopias	27.335.072,00	54.560.722,00	(27.225.650,00)	-49,90%
Taxis y Buses	5.679.600,00	9.391.415,00	(3.711.815,00)	-39,52%
Estampillas	557.110,00	369.600,00	187.510,00	50,73%
Casino y restaurante	1.272.600,00	6.739.395,00	(5.466.795,00)	-81,12%
Indemnización por daños a terceros	20.000.000,00	-	20.000.000,00	#¡DIV/0!
Parqueadero	-	23.800,00	(23.800,00)	-100,00%
Otros gastos diversos	413.196.674,00	446.815.753,27	(33.619.079,27)	-7,52%
	469.651.850,00	520.171.905,27	(50.520.055,27)	-9,71%

NOTA 14

Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros descontados por las entidades bancarias, como comisiones bancarias, IVA a las comisiones, intereses corrientes pagados, intereses por mora pagado e impuestos al gravamen movimiento financiero. También incluye los intereses por mora pagado a entidades gubernamentales y o proveedores.

En septiembre 2020, En el rubro valorización y venta inversión negociación TIDIS, se registró el descuento generado de la venta de los Títulos de Devolución de Impuesto de la Renta año 2019, reconocido y pagado por la DIAN el mismo mes.

Los gastos financieros presentaron una disminución entre los años 2020 y 2019.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 14	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
FINANCIEROS	155.810.591,29	195.931.861,96	(40.121.270,67)	-20,48%
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos bancarios	2.302.399,00	1.857.892,00	444.507,00	23,93%
Intereses	28.106.826,00	40.457.296,00	(12.350.470,00)	-30,53%
Gravamen movimiento financiero	109.859.266,29	153.616.673,96	(43.757.407,67)	-28,48%
Valorización y venta inversión negociación TIDIS	15.542.100,00		15.542.100,00	#¡DIV/0!
	155.810.591,29	195.931.861,96	(40.121.270,67)	-20,48%

NOTA 15

Impuesto a las ganancias

Corresponde al pago de impuesto de renta y complementarios de vigencias anteriores, y al gasto estimado del impuesto de renta para el periodo actual.

En el año 2019, el saldo lo comprende el valor de la corrección a la renta del año gravable 2016, más el registro del impuesto a cargo por el periodo gravable 2018.

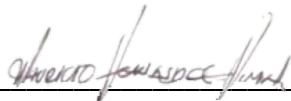
En año 2020, el saldo lo comprende el impuesto a cargo, más corrección por el año gravable 2019 por valor de \$233.568.000.

Así mismo se registró la provisión del impuesto de renta para el periodo contable 2020, por valor de \$678.141.529.

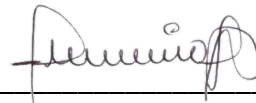
Los impuestos a las ganancias presentaron aumento entre los años 2020 y 2019.

Las cifras que corresponden son las siguientes:

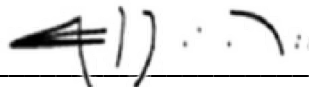
Nota 15	dic-20	dic-19	Variación absoluta Dic/20-Dic/19	Variación relativa Dic/20-Dic/19
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	911.709.529,00	394.846.000,00	516.863.529,00	130,90%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES				
Impuesto de renta y complementarios	911.709.529,00	394.846.000,00	516.863.529,00	130,90%



MAURICIO HERNÁNDEZ DURAN
REPRESENTANTE LEGAL



CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
CONTADORA
T.P.158932-T



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
REVISOR FISCAL
T.P.12043-T
(Ver opinión adjunta)